

31 ENE 2018 *[Handwritten signature]* 0443

Presidencia
Junta de Gobierno

DG COBAEJ 0536/18

Guadalajara, Jal. 31 de enero de 2018

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

Con un cordial saludo y en respuesta al oficio A 100001-1313-2017 cuyo asunto versa sobre las **directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior** informo lo siguiente:

Que una vez realizados los análisis correspondientes en cada una de las directrices, sus implicaciones en los procesos de desarrollo institucional ya instalados, así como los que se encuentran en proceso o pendientes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco asume las 5 directrices:

1. Fortalecer con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.
2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño
3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.
4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.
5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de los contextos sociales.

Para lo anterior se anexa el documento de análisis, donde reconocemos que algunos de los incisos corresponden a acciones de políticas estatales, colaboraciones de los diferentes subsistemas, articulaciones inter institucionales, así como algunos que requieren fondos presupuestales.

El Colegio de Bachilleres reconoce su responsabilidad en ofertar un servicio educativo, que contribuya al desarrollo de nuestros jóvenes, pero además, garantizar su permanencia y conclusión como elementos que construyen mejores sociedades.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE,



MTRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL PROVISIONAL



c.c.p. -

Mtro. Otto Granados Roldán. Secretario de Educación. SEP. Presente
Mtro. Alfonso Gómez Godínez. Secretario de Educación Jalisco. SEJ. Presente.
Dra. Silvia Ortega. Subsecretaria de Educación Media Superior. SEP. Presente
Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno. INEE. Presente
Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno. INEE. Presente
Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle. Consejera de la Junta de Gobierno. INEE. Presente
Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno. INEE. Presente
Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa. INEE. Presente
Mtro. José Roberto Cubas. Coordinador de Direcciones del INEE en los estados. INEE. Presente
Mtro. José de Jesús Luján Salazar. Director General del INEE Jalisco. Presente.
Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco. Coordinador de Educación Media Superior. SEJ. Presente

JACR/LRM/MSORH

2/2